



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30



01

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 147 al 173 Se encuentra inscrita el acta No. 19-2022 de diez y siete de junio del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)... 7°)... 8°)... 8.1- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba fondo de L.395,683.95 para mejoramiento en estructura física e instalaciones de la Unidad de Atención Primaria en Salud del Rosario , los fondos serán tomados del superávit de años anteriores del Modelo Descentralizado de Salud.9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde Regidores; 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de julio del año dos mil veinte y dos.




P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 147 al 173 Se encuentra inscrita el acta No. 19-2022 de diez y siete de junio del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.2- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba fondo de L.550,000.00 para mejoramiento en estructura física e instalaciones de la Unidad de Atención Primaria en Salud del Ciruelo, los fondos serán tomados del superávit de años anteriores del Modelo Descentralizado de Salud.9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde Regidores; 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de julio del año dos mil veinte y dos.



P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 147 al 173 Se encuentra inscrita el acta No. 19-2022 de diez y siete de junio del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.3-

La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba la Comisión Evaluadora del Proyecto de Mejoramiento en Estructura Física e Instalaciones del establecimiento de salud de El Rosario y El Ciruelo, quedando integrada por: 1- Licda. Suyapa Jacqueline Trejo Cordón, Alcaldesa municipal.

2-Licda. Edenia Beatriz Romero, Administradora.

3-Lic. Ever Alexander García, Coordinador.

4-Lic. Oscar Mendoza, Coordinador Mavaqui.

5-Josue Ramírez, UDM.

Veedores del proceso: 1-Jose Oscar Caballero, Presidente CCT. 2-Rina Cecilia Barahona, Comisionada Municipal.9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde Regidores; 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de julio del año dos mil veinte y dos.



P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



04

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 147 al 173 Se encuentra inscrita el acta No. 19-2022 de diez y siete de junio del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.4- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba un incremento de L.1.25 por km recorrido en la depreciación de motocicletas de los promotores que corresponde a L.750.00 por 600 kms recorridos en el mes, a partir del mes de julio, dichos fondos serán tomados de lo percibido en el Convenio de Gestión 2022 entre la Secretaria de Salud y la Corporación Municipal. Con la salvedad que de haber una disminución en el precio del combustible se continuara con el valor antes aprobado.9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde Regidores; 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de julio del año dos mil veinte y dos.



P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidademacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



05

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 147 al 173 Se encuentra inscrita el acta No. 19-2022 de diez y siete de junio del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.5- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba dar autorización de uso de suelo al Señor Carlos Orlando Sandres Maldonado de identidad N°1604-1963-00260, para que pueda iniciar con los trámites legales correspondientes para la instalación de una estación de servicio o gasolinera en nuestro municipio.9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde Regidores; 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de julio del año dos mil veinte y dos.




P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



06

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 147 al 173 Se encuentra inscrita el acta No. 19-2022 de diez y siete de junio del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)... 7°)... 8°)... 8.6- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba la compra de una motocicleta para uso exclusivo de la Municipalidad de Macuelizo, por lo tanto se iniciaran los trámites correspondientes.** 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde Regidores; 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de julio del año dos mil veinte y dos.



P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30



07

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 147 al 173 Se encuentra inscrita el acta No. 19-2022 de diez y siete de junio del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.7- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba la suscripción de póliza de seguro y mantenimiento del vehículo Marca Isuzu, Modelo D-Max, Color bronce: PICK UP, Serie:MPATFA86JJT002897, Motor: RX4203, Año 2018, Placa: PYC0697, mismo que esta otorgado en Uso Provisional a la Alcaldía Municipal de Macuelizo, Santa Bárbara por la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI).9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde Regidores; 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de julio del año dos mil veinte y dos.




P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30



08

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 147 al 173 Se encuentra inscrita el acta No. 19-2022 de diez y siete de junio del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.8- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba adelantar el proyecto de Construcción e instalación de alcantarillas para Caja Puento de la comunidad de La Vegona el cual está para ejecutarse con fondos propios por un monto de L.200,000.00 distribuidos en el tercer y cuarto trimestre, viendo la urgencia que presenta la comunidad por las temporadas de lluvia. 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde Regidores; 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de julio del año dos mil veinte y dos.




P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30



09

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 147 al 173 Se encuentra inscrita el acta No. 19-2022 de diez y siete de junio del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.9- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba ejecutar en su totalidad el proyecto de Construcción de Alcantarillado de Aguas Negras de la comunidad de La Flecha el cual está para ejecutarse con fondos propios por un monto de L.330,000.00 los cuales están distribuidos en los cuatro trimestres con un monto de L.82,500.00 en cada trimestre, viendo la necesidad presentada por la comunidad. 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde Regidores; 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de julio del año dos mil veinte y dos.



P.N. ~~Karlo~~ Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



10

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 147 al 173 Se encuentra inscrita el acta No. 19-2022 de diez y siete de junio del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.10- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba adelantar el proyecto de Enchapado de Calle de la comunidad de La Flecha el cual está para ejecutarse con fondos propios por un monto de L.221,963.12 distribuidos en el tercer y cuarto trimestre, viendo la urgencia que presenta la comunidad por las temporadas de lluvia.** 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde Regidores; 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de julio del año dos mil veinte y dos.



Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 147 al 173 Se encuentra inscrita el acta No. 19-2022 de diez y siete de junio del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.11- En relación al punto N°8.18 del Acta 10-2022 de fecha quince de marzo 2022 donde se aprueba el presupuesto base de L.83,000.00 para la reparación de la ambulancia y habiendo hecho averiguaciones en cuanto al precio de repuestos y para agilizar la reparación de la misma es necesario modificar el presupuesto por lo tanto La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba la modificación y aumento de presupuesto para la reparación general de la ambulancia por la cantidad de L110,000.00. 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde Regidores; 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de julio del año dos mil veinte y dos.




P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30



12

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 147 al 173 Se encuentra inscrita el acta No. 19-2022 de diez y siete de junio del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)... 7°)... 8°)... 8.12- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueban dar orden de inicio a los proyectos del primer trimestre 2022 que serán ejecutados con fondos de transferencia, los cuales son: -Construcción de alcantarillado de aguas negras, aldea El Pital. -Construcción de alcantarillado de aguas negras, aldea El Rosario. -Mejoramiento de agua potable, aldea Chiquila. -Contra parte para construcción de aula técnica y remodelación de 5 aulas, dotación de equipo para estructura metálicas de Centro de Educación Básica, aldea Los Puentes. -Compra de terreno para 200 viviendas, Casco Urbano de Macuelizo. -Electrificación de cancha de futbol, aldea Seis de Mayo. - Construcción de alcantarillado de aguas negras, aldea El Ciruelo. -Mejoramiento de agua potable, Casco Urbano de Macuelizo. 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde Regidores; 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de julio del año dos mil veinte y dos.



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30



13



P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



14

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 147 al 173 Se encuentra inscrita el acta No. 19-2022 de diez y siete de junio del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.13- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba admitir solicitudes de Dominio Pleno de: -Olga Marina Rodriguez con identidad N°1613-1992-00348, en representación de Dunia Aracely Rodriguez Díaz con identidad N°1613-1989-01562, ubicado en El Ciruelo, Macuelizo, Santa Bárbara con fecha de solicitud diez de junio del año 2022. -Ángela Leiva Gómez con identidad N°1604-1972-00200, ubicado en Las Varas, Macuelizo, Santa Bárbara con fecha de solicitud diez de junio del año 2022. -Yaneriz Melissa Martínez López con identidad N°1613-1981-01202 en representación de Ruth Nohemy Arita Dias con identidad N°1613-1993-01221, ubicado en Macuelizo, Santa Bárbara con fecha de solicitud trece de junio del año 2022. -Rosa Delia Guerra con identidad N°0421-1954-00096 en representación de Julio Cesar Pineda López con identidad N°0103-1974-00765, ubicado en Cunta, Macuelizo, Santa Bárbara con fecha de solicitud dos de junio del año 2022. -Moisés David Navarro Girón con identidad N°1613-1986-00737, ubicado en El Ciruelo, Macuelizo, Santa Bárbara con fecha de solicitud tres de junio del año 2022. -Teresa de Jesús Morales Cruz con identidad N°1604-1987-00135, ubicado en Macuelizo, Santa Bárbara con fecha de solicitud tres de junio del año 2022. 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde Regidores; 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).**



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30



ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de julio del año dos mil veinte y dos.



P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30



16

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 147 al 173 Se encuentra inscrita el acta No. 19-2022 de diez y siete de junio del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.14- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba el pago por subsidio de salud mediante cheque a Dunia Eliceth López Miranda por 15 días laborados como farmacéutica en el centro de salud de Casa Quemada, por un monto de L.3,000.00 y Edhis Marilú Mejía Menjivar por 16 días laborados como asadora en el centro de salud de La Flecha, por un monto de L.2,552.55 . 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde Regidores; 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de julio del año dos mil veinte y dos.




P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30



17

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 147 al 173 Se encuentra inscrita el acta No. 19-2022 de diez y siete de junio del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.15- En vista del punto N°6.2 del Acta 13-2022 de fecha veinte de abril año 2022 donde se aprobó la reparación del vehículo Toyota y visto el informe presentado por la Comisión de Evaluación de Proyectos, Servicios y Suministros en el cual se describe las tres ofertas por cotización que se presentaron, los cuales fueron: 1)- Lubricentro y Car Wash Palos Blancos L.122,4000.00. 2) –Auto Servicios del Norte L.124,850.00. 3)-Lubricentro los Tres Hermanos L.116,308.00 por lo tanto La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba adjudicar dicha reparación a Lubricentro los Tres Hermanos por haber sido la de valor más bajo, o sea la cantidad de L.116,308.00 . 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde Regidores; 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de julio del año dos mil veinte y dos




P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30



18

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 147 al 173 Se encuentra inscrita el acta No. 19-2022 de diez y siete de junio del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.16- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba Transferencias y Ampliación correspondiente al mes de junio del año dos mil veinte y dos, el cual se describe así: **Transferencia:** **Expediente:** 171 **Debito:** 11 06 000 001 000 35210 14-012-01 Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios (Modelo Descentralizado de Salud) L.650,000.00 Total de Debito L.650,000.00 **Crédito:** 11 06 002 001 000 23400 14-012-01 Mantenimiento y Reparación de Obras civiles e instalaciones varias (Modelo Descentralizado de Salud) L.350,000.00 11 06 003 001 000 23400 14-012-01 Mantenimiento y Reparación de obras civiles e instalaciones varias (Modelo Descentralizado de Salud) L.300,000.00 Total de Crédito L.650,000.00 **Ampliación:** **Expediente:** 172 **Ingreso:** 18.1.1.01.01.01 11-001-01 Ampliación por aumento de transferencia municipal, correspondiente al año 2022 según oficio DFM N°002-2022 L.150,269.02 22.1.101.01.01 11-001-01 Ampliación por aumento de transferencia municipal, correspondiente al año 2022 según oficio DFM N°002-2022 L.601,076.06 Total de Ingreso L.751,345.08 **Egreso:** 11 04 000 001 000 54200 11-001-01 Ampliación por aumento de transferencia municipal, correspondiente al año 2022 según Oficio DFM N°002-2022 L.120,970.78 12 01 000 001 000 54200 11-001-01 Ampliación por aumento de transferencia municipal, correspondiente al año 2022 según Oficio DFM N°002-2022 L.40,269.02 12 04 000 001 000 54200 11-001-01 Ampliación por aumento de transferencia municipal, correspondiente al año 2022 según Oficio DFM N°002-2022 L.20,000.00 13 01 000 002 000 54200 11-001-01 Ampliación por aumento de transferencia municipal, correspondiente al año 2022 según Oficio DFM N°002-2022 L.51,134.50 14 00 000 001 000 55110 11-001-01 Ampliación por aumento de transferencia municipal, correspondiente al año 2022 según Oficio



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30



DFM N°002-2022 L.7,513.45 11 05 000 001 000 54200 11-001-01 Ampliación por aumento de transferencia municipal, correspondiente al año 2022 según Oficio

DFM N°002-2022 L.7,513.44 11 05 000 002 000 54200 11-001-01 Ampliación por aumento de transferencia municipal, correspondiente al año 2022 según Oficio

DFM N°002-2022 L.11,270.18 11 05 000 003 000 54200 11-001-01 Ampliación por aumento de transferencia municipal, correspondiente al año 2022 según Oficio

DFM N°002-2022 L.3,756.73 11 05 000 004 000 54200 11-001-01 Ampliación por aumento de transferencia municipal, correspondiente al año 2022 según Oficio

DFM N°002-2022 L.7,513.44 11 05 000 005 000 54200 11-001-01 Ampliación por aumento de transferencia municipal, correspondiente al año 2022 según Oficio

DFM N°002-2022 L.3,756.73 11 05 000 006 000 54200 11-001-01 Ampliación por aumento de transferencia municipal, correspondiente al año 2022 según Oficio

DFM N°002-2022 L.3,756.73 11 01 006 001 000 23400 11-001-01 Ampliación por aumento de transferencia municipal, correspondiente al año 2022 según Oficio

DFM N°002-2022 L.20,000.00 11 02 001 001 000 23100 11-001-01 Ampliación por aumento de transferencia municipal, correspondiente al año 2022 según Oficio

DFM N°002-2022 L.20,000.00 11 02 003 001 000 23100 11-001-01 Ampliación por aumento de transferencia municipal, correspondiente al año 2022 según Oficio

DFM N°002-2022 L.102,000.00 12 02 004 001 000 23400 11-001-01 Ampliación por aumento de transferencia municipal, correspondiente al año 2022 según Oficio

DFM N°002-2022 L.30,000.00 12 02 011 001 000 23400 11-001-01 Ampliación por aumento de transferencia municipal, correspondiente al año 2022 según Oficio

DFM N°002-2022 L.30,000.00 12 02 012 001 000 23400 11-001-01 Ampliación por aumento de transferencia municipal, correspondiente al año 2022 según Oficio

DFM N°002-2022 L.30,000.00 03 00 000 001 000 25500 11-001-01 Ampliación por aumento de transferencia municipal, correspondiente al año 2022 según Oficio

DFM N°002-2022 L.35,000.00 03 00 000 001 000 21430 11-001-01 Ampliación por aumento de transferencia municipal, correspondiente al año 2022 según Oficio

DFM N°002-2022 L.4,000.00 03 00 000 001 000 35100 11-001-01 Ampliación por aumento de transferencia municipal, correspondiente al año 2022 según Oficio

DFM N°002-2022 L.50,000.00 03 00 000 001 000 25400 11-001-01 Ampliación por aumento de transferencia municipal, correspondiente al año 2022 según Oficio



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30



20

DFM N°002-2022 L.25,000.00 06 00 000 001 000 12100 11-001-01 Ampliación por aumento de transferencia municipal, correspondiente al año 2022 según Oficio

DFM N°002-2022 L.36,269.02 13 02 003 003 000 23400 11-001-01 Ampliación por aumento de transferencia municipal, correspondiente al año 2022 según Oficio

DFM N°002-2022 L.24,000.00 15 03 019 019 000 23400 11-001-01 Ampliación por aumento de transferencia municipal, correspondiente al año 2022 según Oficio

DFM N°002-2022 L.57,621.06 15 01 005 000 001 47110 11-001-01 Ampliación por aumento de transferencia municipal, correspondiente al año 2022 según Oficio

DFM N°002-2022 L.10,000.00 Total de Egreso L.751,345.08 Transferencia:

Expediente: 173 Debito: 03 00 000 001 000 23360 15-013-01 Traspaso entre asignaciones presupuestarias debitando Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles L.10,000.00 Acreditando el Decimotercer mes al renglón de Servicios Públicos L.10,000.00 03 00 000 001 000 24710 15-013-01 Traspaso entre asignaciones presupuestarias debitando Servicio de Consultoría de Gestión Administrativa y Financiera Lps.150,000.00 Acreditándole al renglón de Sueldos Básicos de la 12100 de Servicios Públicos L.150,000.00 03 00 000 001 000 29100 15-013-01 Traspaso entre asignaciones presupuestarias debitando Ceremonial y Protocolo Lps.8,189.78 Acreditando el Decimotercer mes al renglón de Servicios Públicos L.8,189.78 03 00 000 001 000 32100 15-013-01 Traspaso entre asignaciones presupuestarias debitando al renglón Hilados y Telas L.66,810.22 Acreditándole al renglón de Sueldo Básicos de la 12100 de Servicios Públicos L.66,810.22 Total de Debito L.235,000.00 Crédito: 06 00 000 001 000 11510 15-013-01 Traspaso entre asignaciones presupuestarias debitando al renglón Ceremonial y Protocolo Lps.8,189.78 y Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles L.10,000.00 Acreditándole al renglón del Decimotercer mes de Servicios Públicos L.18,189.78 06 00 000 001 000 12100 15-013-01 Traspaso entre asignaciones presupuestarias debitando al renglón Hilados y Telas Lps.66,810.22 y Servicios de Consultoría de Gestión Administrativa y Financiera Lps.150,000.00 Acreditándole al renglón de Sueldos Básicos de la 12100 de Servicios Públicos L.216,810.22 Total de Crédito L.235,000.00 . 9º) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde Regidores; 2º) Lic.



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



21

Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3º) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4º) Enf. Alba Luz
Ramírez Pineda 5º) Sr. Oscar Armando López Romero 6º) Lic. Elmer Guadalupe
Bardales Tejada 7º) P.M. Juana Marleny Montoya López 8º) Sr. José Luis Humberto
Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes
de julio del año dos mil veinte y dos.



P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal